

República de Colombia



Rama Judicial

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca

Secretaría

Avenida calle 24 N° 53 – 28 Torre A oficina 420 Teléfono 4233390 ext. 8408

Bogotá, D. C., 21 de mayo de 2019
Oficio N° 503

Doctora
JHOANA ALEXANDRA VEGA CASTAÑEDA
Juez Civil Municipal
Facatativá - Cundinamarca

REF: Proceso verbal pertenencia 2017-316
de Luis Alfonso Mayorga y otros contra Luis
Enrique Herrera Cruz.

Comendidamente me permito informarle, que en cumplimiento a lo
dispuesto en el Acuerdo N° 25 de 21 de mayo de 2019, expedido por la Sala
de Gobierno de esta Corporación, se remitió el proceso de la referencia,
para que siga conociendo, al Juzgado Promiscuo Municipal de Zipacón, con
oficio N° 502 de fecha de hoy.

Atentamente,

NINON LUCINDA OVIEDO FERREIRA
Secretaria

NLOF/Carlos